



GRAN REPORTAJE ESPECIAL

## **Denunciados**

Caso Odebrecht: El escándalo que sacudió a América Latina y reveló las grietas del sistema dominicano

Por: LosDenunciados.com.do

### Introducción

El caso Odebrecht, vinculado a la operación brasileña Lava Jato, es sin lugar a dudas el mayor escándalo de corrupción del siglo XXI en América Latina. Este entramado de sobornos, licitaciones amañadas y financiamiento ilícito de campañas electorales ha impactado directamente en más de una decena de países. En la República Dominicana, las secuelas del caso continúan generando controversia, dudas sobre la eficacia de la justicia y reclamos de impunidad.

### El origen: Lava Jato en Brasil

Todo comenzó en 2014, cuando la Policía Federal de Brasil descubrió una red de lavado de dinero a través de estaciones de gasolina. Lo que parecía un caso local, escaló hasta llegar a la cúspide del poder político y empresarial brasileño. Empresas como Petrobras y Odebrecht se convirtieron en el centro de una operación multinacional de corrupción institucionalizada.

Odebrecht, una de las mayores constructoras del continente, admitió haber pagado más de 788 millones de dólares en sobornos en al menos 12 países. En su acuerdo con el Departamento de Justicia de EE.UU., se reveló que la República Dominicana recibió 92 millones de dólares en pagos ilegales entre 2001 y 2014.



La operación en República Dominicana

## **Denunciados**

Odebrecht logró adjudicarse contratos millonarios con el Estado dominicano para la ejecución de obras de infraestructura como:

- Planta Termoeléctrica Punta Catalina
- Autopista del Coral
- Acueducto de la Línea Noroeste
- Carretera Cibao-Sur

Los contratos fueron aprobados por el Congreso Nacional y financiados por instituciones internacionales, pero el proceso estuvo marcado por irregularidades y sobrevaluaciones.

Los acusados y el proceso judicial

En mayo de 2017, el Ministerio Público dominicano imputó a 14 personas, entre ellas:

- Ángel Rondón Rijo (representante comercial de Odebrecht)
- Andrés Bautista (expresidente del Senado)
- Temístocles Montás (exministro de Economía)
- Víctor Díaz Rúa (exministro de Obras Públicas)
- Roberto Rodríguez (exdirector del INAPA)

El caso fue reducido a 6 imputados para el juicio de fondo. Finalmente, en octubre de 2021, Rondón y Díaz Rúa fueron condenados por soborno y lavado de activos. No obstante, las penas fueron consideradas leves,



y el resto de los implicados resultaron absueltos.

## **Denunciados**

### Reacción ciudadana y críticas

Organizaciones como Participación Ciudadana denunciaron desde el inicio la debilidad del expediente y la falta de voluntad política. La opinión pública percibió el proceso como una maniobra para encubrir a figuras de mayor peso y proteger a quienes financiaron campañas políticas.

La falta de profundidad en la investigación del financiamiento electoral, la conexión de funcionarios actuales y la omisión de otros contratos firmados con Odebrecht siguen siendo puntos de cuestionamiento.

### Implicaciones institucionales y legado

El caso Odebrecht expuso la fragilidad institucional del país, la falta de autonomía del Ministerio Público y la necesidad de una reforma profunda del sistema de contrataciones públicas y del régimen de consecuencias.

Aunque provocó una mayor presión ciudadana por la transparencia, también dejó una sensación de frustración e impotencia en gran parte de la población.

### Conclusión

A más de una década del inicio de Lava Jato y con las investigaciones en Brasil debilitadas, el caso Odebrecht sigue siendo un recordatorio del impacto devastador de la corrupción. La República Dominicana, como muchos otros países de la región, se encuentra ante el desafío de construir una justicia fuerte, independiente y con capacidad de sancionar a quienes han saqueado al Estado.

## Los Reportaje Especial | Lava Jato: El escándalo de corrupción que sacudió América Latina



Los verdaderos cambios vendrán cuando los procesos judiciales se aparten de la influencia política y cuando

la ciudadanía exija rendición de cuentas sin excepciones.